Naciones Unidas S/2012/468



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 20 de junio de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad que figura en el párrafo 21 de su resolución 2036 (2012), relativa a la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, tengo el honor de transmitir un informe de fecha 1 de junio de 2012 (véase el anexo), recibido del Sr. Jean Ping, Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

Le agradecería que señalara la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-35864 (S) 220612 220612





Anexo

Carta de fecha 1 de junio de 2012 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana

De conformidad con el párrafo 21 de la resolución 2036 (2012), en que se solicitó a la Unión Africana que mantuviera informado periódicamente al Consejo sobre la aplicación del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), me complace transmitir el segundo informe de la Comisión de la Unión Africana sobre la marcha de los trabajos de la AMISOM (véase el apéndice).

Además del proceso político, el informe abarca cuestiones relativas al despliegue de la AMISOM en los diferentes sectores, el aumento del número de sus efectivos y su estructura de mando y control.

Le agradecería que transmitiera el informe a los miembros del Consejo de Seguridad a efectos de información y adopción de medidas, según proceda. La Comisión está dispuesta a proporcionar la información adicional que sea necesaria.

Desearía reiterar una vez más el aprecio de la Unión Africana al Consejo de Seguridad y a usted por el valioso apoyo proporcionado a la AMISOM y el compromiso de las Naciones Unidas con la promoción de la paz duradera, la seguridad y la reconciliación en Somalia.

(*Firmado*) Jean **Ping**

Apéndice

Informe del Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la aplicación del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, de conformidad con el párrafo 21 de la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 21 de la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad, de 22 de febrero de 2012, en que solicitó a la Unión Africana que, por conducto del Secretario General, lo mantuviera informado periódicamente sobre la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), presentando informes regularmente. El informe abarca acontecimientos políticos y de seguridad, así como aspectos relacionados con el despliegue y las operaciones de la AMISOM.

II. Situación política

2. Durante el período bajo examen, han seguido lográndose avances hacia la aplicación de la hoja de ruta para finalizar la transición. Los seis signatarios de la hoja de ruta, a saber, las instituciones federales de transición, las administraciones regionales de Puntlandia, Galmudug y Ahlu Sunnah Wal Jama'a, han tratado de consolidar el impulso generado por las Conferencias consultivas nacionales, celebradas del 21 al 23 de diciembre de 2011 y del 15 al 17 de febrero 2012, en Garowe (Puntlandia).

3. Los seis signatarios de la hoja de ruta —el Presidente del Gobierno Federal de Transición, el Presidente Sharif Sheik Ahmed, el Presidente de Puntlandia Abdirahman Farole, el Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición Abdiweli Mohamed Ali, el Portavoz del Parlamento Federal de Transición Sharif Hassan Sheikh Aden, el Presidente en funciones de Galmudug Abdisamad Nuur Guled y el representante de Ahlu Sunna wal Jama'a Sheikh Mohamed Yusuf— celebraron otra reunión en Galkayo (Somalia) el 27 de marzo de 2012. En esa ocasión acordaron, entre otras cosas, reducir las dimensiones de la Asamblea Nacional Constituyente de 1.000 a 825 miembros, con al menos el 30% de mujeres del total de los miembros. También se decidió que los miembros de la Asamblea serían seleccionados por 135 notables sobre la base de la fórmula de representación de 4,5, con la asistencia de un comité de selección de miembros no votantes, así como representantes de los seis signatarios.

4. Un avance importante durante el período que abarca el presente informe fue la conclusión por las partes interesadas somalíes del proceso de redacción de la Constitución. El 20 de abril de 2012, el Primer Ministro del Gobierno Federal de Transición recibió el proyecto final de la Constitución de la Comisión Federal Independiente para la Constitución y el Comité de Expertos, de conformidad con lo estipulado en la Carta Federal de Transición, el calendario de la hoja de ruta y los principios de Garowe.

5. En abril de 2012, los signatarios somalíes seleccionaron a 135 notables para que eligieran a los 825 miembros de la Asamblea Nacional Constituyente y el nuevo

Parlamento. El 5 de mayo de 2012, se celebró en Mogadiscio la conferencia de la Asamblea Nacional Constituyente, reuniendo al 70% de los 135 notables, para decidir la selección de la Asamblea que aprobaría la nueva Constitución y el nuevo Parlamento. Asistieron a la conferencia el Presidente del Gobierno Federal de Transición, el Primer Ministro, el Portavoz Parlamentario y otras importantes partes interesadas somalíes.

6. Sin embargo, surgió una serie de problemas políticos y técnicos, que podrían socavar la credibilidad de toda la operación. El proceso de selección de los notables fue sumamente controvertido, mientras que el proyecto de Constitución todavía no se ha publicado para someterlo a debate, lo cual ha despertado especulaciones entre los somalíes sobre su contenido. Algunos han calificado el proyecto de Constitución de ser contrario al Islam y promover la balcanización de Somalia mediante la partición del país en tres territorios: Somalilandia, Puntlandia y la zona centro-meridional.

7. En este contexto, los principales signatarios de la hoja de ruta se reunieron en Addis Abeba el 21 y 23 de mayo de 2012. En esa ocasión, acordaron que la reunión de los notables en Mogadiscio seleccionaría a los delegados de la Asamblea Nacional Constituyente a más tardar el 20 de junio de 2012. Acordaron que la Asamblea se reuniría el 2 de julio de 2012 para aprobar la Constitución provisional de Somalia antes del 10 de julio. El nuevo Parlamento somalí sería seleccionado antes del 15 de julio de 2012. El nuevo Parlamento, integrado por 225 parlamentarios, elegiría a continuación al Portavoz y a los Vicepresidentes el 4 de agosto, y al Presidente, el 20 de agosto. En el proceso de selección, los notables contarían con la asistencia del Comité Técnico de Selección que garantizaría que los candidatos respondieran a los criterios establecidos en las Conferencias de Garowe. Entre las otras decisiones principales figuraba la ampliación del Comité Técnico de Selección para la Asamblea Nacional Constituyente y el nuevo Parlamento, que ahora se ampliaría para representar a los clanes e incluiría a observadores internacionales. Se decidió además que el Comité Técnico, que trabajó durante tres días para armonizar e incorporar las recomendaciones de los signatarios en el proyecto de Constitución provisional, se reuniría pronto para presentar el documento modificado a la Asamblea Nacional Constituyente, de acuerdo con el nuevo calendario.

8. Si la aprobación del proyecto de Constitución y la elección del nuevo Parlamento se lograra según el plan, resultaría más fácil realizar otras tareas cruciales de la hoja de ruta: la ratificación del Plan Nacional de Seguridad y Estabilización, la reforma de la Comisión de Reconciliación Nacional y la celebración de elecciones presidenciales. Ya han llegado al país 3 candidatos presidenciales, que se han sumado a los aproximadamente 14 que ya han declarado su intención de presentarse a las elecciones de agosto de 2012.

III. Situación de seguridad

9. Durante el período de que se informa, la situación de la seguridad en la capital, Mogadiscio, mejoró notablemente, aunque elementos de Al-Shabaab siguen infiltrándose en la ciudad y perpetrando asesinatos y ataques suicidas. Cabe mencionar el ataque suicida en Villa Somalia el 14 de marzo, y el 4 de abril durante el primer aniversario de la reapertura del Teatro Nacional Somalí, en que resultaron muertas 11 personas, incluidos directivos de las Federaciones de Fútbol y Olímpica de Somalia.

10. En el sector 1 (Shabelle Medio y Bajo, incluido Mogadiscio), ha habido importantes progresos. El 24 de mayo, las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y de la AMISOM se hicieron con el control de la ciudad estratégica de Afgoye (Shabelle Bajo) y aseguraron el corredor de Afgoye, donde están albergados hasta 400.000 desplazados internos. Ahora están avanzando gradualmente hacia Balad (Shabelle Medio). No obstante, cada vez hay más preocupación por las crecientes actividades subversivas de algunos antiguos señores de la guerra y otros individuos que están socavando secretamente la seguridad en Mogadiscio. Entre sus actividades figuran la incitación a las rivalidades entre los clanes e intentos de ejercer influencia sobre los soldados y suboficiales para que dejen de respetar la jerarquía de las Fuerzas de Seguridad Nacionales. Además, dado que los desplazados internos y los refugiados siguen retornando en grandes cantidades a sus lugares de origen, se ha informado de varios conflictos relacionados con la propiedad y la tierra.

11. En el sector 2 (Juba Medio y Bajo), el Gobierno Federal de Transición, apoyado por el contingente de Kenya, ha establecido tres subsectores: el septentrional, el central y el meridional. En el subsector septentrional han sido liberadas las ciudades de Damasa, Eleweny, Elade, Burahache y Fafadur. En el subsector central, las ciudades de Diff, Dobley, Tabda, Hosingow y Belis Cogani ahora están en manos del Gobierno Federal de Transición. El 30 de mayo de 2012, la ciudad de Afmadow fue controlada por el Gobierno Federal de Transición y las Fuerzas de Defensa de Kenya. En el subsector meridional, el Gobierno Federal de Transición y la AMISOM siguen consolidando su control de Kolbio, Badhadhe, Burgabo y Ras Kamboni, que fueron las primeras en caer después de la ofensiva iniciada en octubre de 2011 por las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y las Fuerzas de Defensa de Kenya. La ofensiva militar contra los insurgentes está avanzando satisfactoriamente en ese subsector. Las únicas ciudades que todavía están en manos de Al-Shabaab son Kismayo, Jamaa, Bu'aale y Jilib.

12. En el sector 3, ha habido avances importantes del Gobierno Federal de Transición y la Fuerza Nacional de Defensa de Etiopía. Se ha liberado prácticamente la totalidad de Gedo, Bay y Bakool, con excepción del distrito de Dinsor, en Bay, el distrito de Tayeeglow y algunas partes de Wajid, en la región de Bakool.

13. También siguen registrándose avances importantes en el sector 4, donde el Gobierno Federal de Transición y la Fuerza Nacional de Defensa de Etiopía han recuperado la región entera de Hiraan. Solamente las ciudades de Bulla Barde, Jalalqsi y Eel Dheere siguen en manos de los insurgentes.

14. A pesar de estar considerablemente debilitado, Al-Shabaab todavía tiene la capacidad de atacar y recibir fondos y municiones de las zonas que controla, la diáspora y las redes extranjeras. El grupo se está retirando ahora de las ciudades importantes y pasando a la clandestinidad al mezclarse en los clanes y establecer nuevos escondites. En los últimos meses, bajo la presión de Somalia centro-meridional, Al-Shabaab ha tratado de establecer nuevas bases en el norte de las montañas Golis, un escondite perfecto gracias a las cuevas, zonas boscosas y el acceso a la costa. Actualmente, se calcula que el número de elementos de Al-Shabaab en las montañas Golis es entre 300 y 400, aunque podría aumentar debido a la infiltración desde Somalia centro-meridional y el acceso por la costa desde el Yemen. Entre ellos están los somalíes radicalizados en el Yemen que se hacen pasar por repatriados a Puntlandia.

IV. Despliegue de la Misión de la Unión Africana en Somalia y apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia

15. Aunque se han observado algunos pequeños retrasos en el cumplimiento de los parámetros operacionales de la AMISOM, se han logrado progresos considerables en el establecimiento de la presencia de la AMISOM en otros sectores fuera del Mogadiscio. El 6 de abril, 100 efectivos de las fuerzas de Uganda y Burundi se desplegaron en Baidoa como avanzada de los 2.500 efectivos de la AMISOM que tomarán el relevo a la Fuerza Nacional de Defensa de Etiopía. El 12 de abril, aproximadamente 1.500 efectivos de Uganda se dirigieron a Mogadiscio, esperando su despliegue en el sector 3. El 2 de junio, se desplegaron 1.000 efectivos más de Burundi desde Mogadiscio, antes de proceder a Baidoa. Con ello los efectivos de la fuerza llegarán a 16.660.

16. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) ha empezado el almacenamiento anticipado del equipo esencial para el sector 3 por carretera a través de Kenya y Etiopía. El primero de una serie de convoyes que transportaba equipo pesado, raciones, tiendas de campaña y suministros generales llegó a la ciudad fronteriza etíope de Doolow a mediados de mayo, y desde entonces ha procedido a Baidoa. La UNSOA también ha conseguido otro avión comercial de carga para aumentar su capacidad de transportar suministros por vía aérea a Baidoa y Beletweyne. Esos aviones ya han suministrado equipo de depuración de agua y para el control del tráfico aéreo, tiendas de campaña, combustibles y otros suministros esenciales al equipo de avanzada en Baidoa. La prioridad inmediata para la UNSOA en Baidoa incluye el establecimiento de un cuartel general del sector y un hospital, así como la instalación de un sistema de comunicaciones. La UNSOA está consolidando el equipo médico necesario, los medicamentos y bienes fungibles, para poder establecer rápidamente el centro médico previsto. Las disposiciones de apoyo logístico para los sectores 3 y 4 se están formalizando por medio de una carta de asistencia entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Etiopía, para proporcionar apoyo de seguridad, ingeniería y transporte en los dos sectores.

17. Está en marcha el despliegue del contingente de Djibouti en el sector 4 (Beletweyne); el 31 de mayo se desplegó un elemento de avanzada del tamaño de un pelotón (35 militares). Se prevé que el despliegue del grueso del contingente concluya para mediados de junio, de modo que el número total de integrantes de la fuerza alcanzará los 17.530. En la primera mitad de junio se llevarán a cabo la última visita previa al despliegue y las negociaciones sobre el memorando de entendimiento. A petición de la Unión Africana, el 19 de abril la UNSOA redesplegó equipo para el contingente de Djibouti desde Mogadiscio, como preparación para el futuro transporte por carretera desde Djibouti a Beletweyne, a través de Etiopía, una vez que el contingente esté preparado para el despliegue. La UNSOA también ha almacenado anticipadamente material de fortificación de campaña, equipo de ingeniería de poca envergadura y generadores para su despliegue en Beletweyne.

18. Un equipo mixto de contratistas de la AMISOM y la UNSOA realizó una inspección del personal militar y el equipo desplegado por Kenya, en el sector 2, del 23 al 29 de mayo. Las negociaciones sobre un memorando de entendimiento entre la

Unión Africana y el Gobierno de Kenya concluyeron en el mismo período. El memorando de entendimiento se firmó el 2 de junio.

19. La Unión Africana y la UNSOA, en consulta con los países que aportan contingentes, han elaborado cartas de asistencia sobre el despliegue de recursos de transporte aéreo. Las cartas de asistencia están en espera de la firma de los Gobiernos de Uganda y Kenya. En el concepto estratégico de la AMISOM se recomendó un total de 14 aviones y helicópteros para apoyar las operaciones de la Misión. Sin embargo, en la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad se autorizaba un componente de aviación de hasta 12 helicópteros, integrado por 9 helicópteros de uso general y 3 helicópteros de ataque. Cabe observar que el número autorizado de helicópteros de ataque impondrá limitaciones a las operaciones aéreas concurrentes, ya que la AMISOM necesita como mínimo un conjunto de tres helicópteros de ataque (seis en total) en los sectores 1 y 2 para proporcionar apoyo aéreo. Teniendo en cuenta esta necesidad operacional, se formuló una propuesta a las Naciones Unidas para que considerasen la posibilidad de modificar el número autorizado de modo que la AMISOM pueda desplegar seis helicópteros de ataque y seis helicópteros de uso general. Entretanto, se escribirá una carta de intención a Uganda y Kenya para que desplieguen inmediatamente dos helicópteros de uso general cada uno para apoyar las operaciones en curso, en particular para evacuar a los heridos en el sector 1, en el corredor de Afgoye, y en el sector 2.

20. Desde mi último informe no ha habido novedades en relación con el establecimiento de una fuerza de guardia. En espera de su establecimiento, el Comandante de la Fuerza de la AMISOM continuará ofreciendo servicios limitados de guardia con los recursos y la capacidad existentes.

21. Con el fin de seguir mejorando la prestación del módulo de apoyo de las Naciones Unidas, la AMISOM y la UNSOA celebraron en Nairobi, el 30 abril y el 1 de mayo de 2012, un curso práctico sobre lecciones aprendidas para examinar los primeros tres años del módulo de apoyo de las Naciones Unidas para la AMISOM y ofrecer recomendaciones concretas de acciones prioritarias que han de adoptarse en las operaciones ampliadas de la Misión. Además de la AMISOM y la UNSOA, entre los participantes estaban representantes de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS), el Mecanismo de Coordinación de la Fuerza de Reserva de África Oriental y los asociados más importantes.

22. Mi Representante Especial continúa las conversaciones con la UNSOA sobre las necesidades de recursos para una fuerza ampliada de la AMISOM, y la mejor forma de conseguirlos. Es fundamental que las operaciones de la AMISOM cuenten con recursos suficientes para garantizar la eficacia de la fuerza. La Unión Africana expresa su reconocimiento por el apoyo continuo de los donantes bilaterales y multilaterales.

23. Por último, la AMISOM sigue trabajando en cooperación con la UNSOA y el Equipo de Apoyo de Información de la Unión Africana y las Naciones Unidas en la aplicación de su estrategia de comunicación. Las actividades de información pública continúan aumentando el apoyo público a la AMISOM.

V. Mando y control

24. En el concepto estratégico está previsto el establecimiento de una estructura eficaz de mando y control en el plano estratégico y operacional. En el plano estratégico, existen dos estructuras asesoras que prestan asistencia a la Comisión: a) el Mecanismo Conjunto de Coordinación, integrado por los Ministros de Defensa de los países que aportan contingentes y otros países interesados, que celebró su reunión inaugural en Addis Abeba el 12 de abril; y b) el Comité de Coordinación de Operaciones Militares, integrado por los Jefes de Estado Mayor de los países que aportan contingentes y otros países interesados y que celebró su reunión inaugural en Addis Abeba el 9 de marzo. El Comité de Coordinación de Operaciones Militares desde entonces se ha reunido dos veces. Tanto el Mecanismo Conjunto de Coordinación como el Comité de Coordinación de Operaciones Militares se reúnen bajo la presidencia del Comisionado para la Paz y la Seguridad.

25. En el plano operacional, la estructura de mando y control requiere el establecimiento de una Misión ampliada y equilibrada y un cuartel general de la fuerza para facilitar la gestión de la Misión y la ejecución de su mandato. La estructura del cuartel general de la fuerza se ha revisado desde entonces de acuerdo con las consideraciones expuestas. Siguiendo las recomendaciones del Mecanismo Conjunto de Coordinación y del Comité de Coordinación de Operaciones Militares y después de extensas consultas con los países que aportan contingentes a la AMISOM, aprobé una estructura de mando y control para las operaciones ampliadas de la AMISOM, así como la asignación de puestos para el cuartel general. A la luz de todo ello, el nuevo Comandante de la Fuerza, el Teniente General Andrew Gutti de Uganda, tomó el mando del componente militar de la AMISOM el 2 de mayo entregado por el General de División Fred Mugisha.

26. En cuanto a la contratación del personal restante del cuartel general, el proceso de contratación responderá a las directrices para la contratación de los oficiales del Estado Mayor para el cuartel general de la AMISOM, según lo aprobado en la reunión conjunta del Mecanismo Conjunto de Coordinación y del Comité de Coordinación de Operaciones Militares, celebrada el 12 de abril. Los puestos se asignaron en función de la aportación de contingentes y los principios acordados después de las consultas con los países que aportan contingentes a la AMISOM y otros países interesados. También se han asignado puestos a otros Estados miembros de la Unión Africana sobre la base de los conocimientos especializados y la experiencia pertinentes en las operaciones de apoyo a la paz. La Comisión está realizando entrevistas para los puestos principales, y se ha aprobado un plan de rotación de los oficiales de Estado Mayor, que se desplegarán en tres etapas a partir de mediados de junio hasta finales de julio. Los puestos de comandantes de sector se aprobaron también sobre la base de las consultas con los países que aportan contingentes.

VI. Protección de la población civil

27. La protección de la población civil en Somalia sigue siendo motivo de grave preocupación para la Unión Africana y, en particular, para la AMISOM. Aunque la estabilización de la situación de seguridad en Mogadiscio ha contribuido notablemente a la protección de la población civil, nuevas amenazas, en particular la creciente utilización por Al-Shabaab de artefactos explosivos improvisados y los

actos de violencia dirigidos deliberadamente contra la población civil que se supone está cooperando con el Gobierno Federal de Transición y la AMISOM o es simpatizante de estos, siguen constituyendo una preocupación. Sobre la base de la experiencia adquirida en Mogadiscio, el uso por Al-Shabaab de civiles como escudos humanos y el bombardeo de las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y de la AMISOM desde zonas pobladas por civiles son estrategias que Al-Shabaab puede seguir utilizando. La AMISOM seguirá actuando con el máximo cuidado en esos casos y tomará todas las precauciones necesarias para reducir al mínimo cualquier posible daño que pudiera causar a la población civil.

28. Con el fin de fortalecer la capacidad de la AMISOM para proteger a la población civil en su zona de operaciones, se ha considerado la posibilidad de establecer una célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles, según se describe en la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad. Con este objeto, se han iniciado conversaciones con todas las principales partes interesadas. Cabe observar que si bien el establecimiento de la célula puede contribuir a la vigilancia y a la reducción de las bajas civiles durante las operaciones de la AMISOM, un mecanismo de esta índole probablemente estaría mejor adaptado al tipo de enfrentamiento urbano que se observó en Mogadiscio antes de 2012. Por consiguiente, se está examinando la posibilidad de recurrir a otros mecanismos complementarios.

29. A este respecto será importante la coordinación con el Gobierno Federal de Transición, los asociados y otros agentes que desempeñan funciones y tienen responsabilidades en lo que respecta a la protección de la población civil. En este contexto, la Comisión organizará un curso práctico a finales de junio sobre la incorporación de la protección de civiles en las operaciones de la AMISOM para evaluar los progresos logrados hasta la fecha sobre la base de los riesgos actuales y nuevos en materia de protección, esbozando al mismo tiempo la mejor forma y manera de que la Misión coordine sus actividades con otros agentes a medida que se amplía y protege nuevas zonas. En el mismo sentido, también se revisarán las normas de intervención de la AMISOM.

VII. Divulgación y estabilización en las zonas liberadas

30. Mi Representante Especial para Somalia continúa trabajando con el Representante Especial del Secretario General para Somalia y el Facilitador de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para la Paz y la Reconciliación Nacional de Somalia en la tarea de facilitar el apoyo para la puesta en práctica tanto de la estrategia amplia de estabilización de la IGAD como del Plan del Gobierno Federal de Transición para las zonas de reciente liberación. A este respecto, tengo la satisfacción de informar de que se ha alcanzado un acuerdo con el Comité directivo de estabilización del Gobierno acerca del establecimiento de un grupo de trabajo sobre políticas entre la AMISOM y el Gobierno Federal de Transición, con el fin de mejorar la coordinación y la prestación de apoyo al plan de estabilización del Gobierno.

31. El Gobierno Federal de Transición ha nombrado Gobernadores en las zonas de reciente liberación, a saber, en Shabelle Medio y Bajo, Hiraan, Gedo, Bay y Bakool. Son disposiciones provisionales para un período de tres meses, después de lo cual se organizarán foros consultivos sobre el reparto del poder y de los recursos, seguidos

de elecciones a nivel local. Esos Gobernadores deberán garantizar las disposiciones de seguridad, el desarme y el suministro de servicios básicos a la población. Las operaciones militares de la AMISOM, según se esbozan en el concepto estratégico y el concepto de operaciones de la AMISOM, tendrán debidamente en cuenta, por tanto, las medidas locales de reconciliación y estabilización.

VIII. Apoyo al sector de seguridad y a las instituciones judiciales del Gobierno Federal de Transición

32. El 30 de marzo, la Comisión celebró en Addis Abeba una conferencia sobre la dotación de capacidad del sector de la seguridad de Somalia. Asistieron a la conferencia representantes de las Naciones Unidas y otros asociados, y se trató de atraer una mayor atención de la comunidad internacional en apoyo del aumento de la eficacia estratégica y operacional de las Fuerzas de Seguridad Nacionales y otros sectores conexos. La conferencia fue seguida, el 11 de abril, por una reunión de un grupo de trabajo en Nairobi, que debatió las necesidades operacionales inmediatas para todos los sectores; el establecimiento de prioridades mediante la adopción de una visión estratégica de los ámbitos en que más se requería apoyo; los criterios para el apoyo eficaz del sector de seguridad de Somalia y las instituciones judiciales y los mecanismos de prestación de dichos servicios. El 25 de abril, el grupo de trabajo técnico continuó examinando el proyecto de concepto de operaciones para la integración de las fuerzas aliadas y un proyecto de documento detallado sobre las necesidades inmediatas y a largo plazo de las Fuerzas de Seguridad Nacionales y los cuerpos judiciales y penitenciarios de Somalia. El 30 de mayo se terminó el documento final con las necesidades de financiación inmediata y a largo plazo, que será presentado al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para su examen.

33. En un espíritu de estrecha cooperación, el Organismo Nacional de Seguridad de Somalia y la AMISOM celebraron la tercera reunión para intercambiar información en Mogadiscio, del 2 al 4 de abril de 2012. El objetivo de la reunión era intercambiar información sobre el estado actual de Al-Shabaab después de la pérdida de las ciudades más importantes y la situación de seguridad y política notablemente mejor en las zonas de reciente liberación. Asistieron también a la reunión representantes de Burundi, Djibouti, Etiopía, Kenya, Somalia, Uganda y el Centro Africano de estudio e investigación del terrorismo. En la reunión se hizo una serie de recomendaciones para el desarrollo de la capacidad del Organismo Nacional de Seguridad de Somalia y las fuerzas del Gobierno Federal de Transición en los ámbitos prioritarios de las comunicaciones, mediante el ofrecimiento de medios de comunicación seguros, lucha contra la insurgencia, lucha contra el terrorismo y lucha contra el entrenamiento para confeccionar artefactos explosivos improvisados.

34. En un acontecimiento relacionado con lo anterior, el 2 de abril, la AMISOM y el Organismo Nacional de Seguridad de Somalia inauguraron la Dependencia Mixta de Fusión y Enlace para proporcionar información oportuna y precisa a las fuerzas del Gobierno Federal de Transición y la AMISOM que luchaban contra Al-Shabaab. El establecimiento de dicha Dependencia entre la AMISOM y el Gobierno Federal de Transición fue resultado de una recomendación formulada en la reunión de intercambio de información celebrada en Kampala en noviembre de 2010.

IX. Observaciones

35. El período que abarca el informe se ha caracterizado por un notable progreso en todos los ámbitos. La conclusión de la redacción de la Constitución y la celebración de la reunión de notables son pasos importantes hacia el logro de los objetivos de la hoja de ruta. Sin embargo, sigue habiendo una serie de problemas, especialmente con respecto al carácter inclusivo del proceso que se está desarrollando y el apretado calendario para el establecimiento de la Asamblea Nacional Constituyente.

36. La situación general de la seguridad en Mogadiscio ha mejorado considerablemente. La reciente expansión de la zona controlada por la AMISOM abarcando el distrito de Daynille ha contribuido a mejorar la situación de seguridad en la ciudad. Al mismo tiempo, persiste todavía la amenaza de los artefactos explosivos improvisados, los ataques suicidas y los asesinatos. También se ha consolidado la situación de seguridad en otros sectores. A pesar de todo ello, están surgiendo nuevos problemas, principalmente vinculados a conflictos relacionados con los bienes y los incidentes de orden público, debidos a la gran afluencia de desplazados internos. El despliegue de las unidades de policía constituidas ayudará a la policía somalí a mitigar esos problemas.

37. Se está logrando la expansión del componente militar de la AMISOM, aunque con algunos retrasos. El despliegue, como avanzada, de 100 militares de Burundi y Uganda en el sector 3, y el de 36 militares de Djibouti en el sector 4, el traslado de equipo al sector 3, la incorporación de más tropas de Uganda en Mogadiscio para su posterior despliegue en Baidoa y el traslado de equipo del contingente de Djibouti son pasos importantes en el cumplimiento de los parámetros operacionales. Además, se ha finalizado el memorando de entendimiento con Kenya.

38. Se ha logrado el parámetro fundamental de establecer la nueva estructura de mando y control. Ya están funcionando el Comité de Coordinación de Operaciones Militares y el Mecanismo Conjunto de Coordinación. Se ha finalizado la asignación de puestos de oficiales de Estado Mayor para el cuartel general ampliado de la Fuerza. El nuevo Comandante de la fuerza ya ha asumido sus funciones, y se está desarrollando el proceso de contratación de los candidatos restantes, que se acelerará para garantizar la dotación completa de personal del cuartel general de la fuerza para julio. En los próximos días se abordarán como cuestiones prioritarias otros problemas pendientes, en particular el despliegue de la fuerza de guardias.

39. También hay más claridad respecto del apoyo al Gobierno Federal de Transición. El desarrollo del concepto de operaciones de la Fuerza de Seguridad Nacional es un paso en la buena dirección. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para que las capacidades de las fuerzas de seguridad de Somalia alcancen el nivel deseado para que sean capaces de asegurar una paz y seguridad duraderas en Somalia.

40. En general, estoy satisfecho con los progresos de la Misión durante el período del que se informa, a pesar de los retrasos en el logro de algunos parámetros operacionales. Una vez más, quisiera reiterar la gratitud de la Unión Africana a las Naciones Unidas y a otros asociados bilaterales y multilaterales por su continuo apoyo. A medida que la AMISOM intensifique sus operaciones, ese apoyo seguirá siendo crucial. A este respecto, la modificación del número autorizado de helicópteros de ataque y de uso general debería considerarse una cuestión urgente.